

conocimiento de Análisis Geográfico Regional, para impartir docencia de Geografía de Andalucía en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Análisis Geográfico Regional» convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE, de 8 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real-Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art. 4 del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso convocado por Resolución del

Rectorado de Universidad de Sevilla, de fecha 22 de febrero de 1988 (BOE 8 de marzo), y en su virtud, nombrar a don Juan Antonio Márquez Domínguez, Profesor Titular de esta Universidad, del Área de Conocimiento «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional, para impartir docencia de Geografía de Andalucía en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989 de 14 de febrero de la Consejería de Educación Y Ciencia) en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artº 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1 del Real-Decreto 1888/1984 y modificado por el Real-Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidos en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 6 de abril de 1989.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los tribunales que habrán de juzgar las pruebas del concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos Docentes de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo establecido en la Base Común 5 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18 de abril) por la que se convocaban pruebas selectivas en régimen de concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 12 de mayo, a partir de las 9 horas, en la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, nº 21 - 3ª planta, Sevilla.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace público la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los tribunales que habrán de juzgar las pruebas del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo establecido en la Base Común 5 de lo

Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18 de abril) por la que se convocaban pruebas selectivas en régimen de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 12 de mayo, a partir de las 10 horas, en la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, nº 21 - 3ª planta, Sevilla.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

RESOLUCION de 2 de mayo de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los tribunales que habrán de juzgar las pruebas del concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Artísticas y Escuelas Oficiales de Idiomas.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo establecido en la Base Común 5 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de abril de 1989 (BOJA del 18 de abril) por la que se convocaban pruebas selectivas en régimen de concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos Docentes de Enseñanzas Artísticas y Escuela Oficial de Idiomas.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 12 de mayo, a partir de las 12 horas, en la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. República Argentina, nº 23-6ª planta, Sevilla.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por lo que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 960-D.F./89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo Nº 960-D.F.89, interpuesto por Dª Mª del Carmen Blancas Cabello, contra la Orden de 14 de diciembre de 1988, por la que se nombran funcionarios de

la Junta de Andalucía y contra la desestimación presunta, por silencio, del recurso interpuesto contra la citada Orden.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo Nº 960-D.F./89.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan

comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de cinco días.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 251/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 251/89, interpuesto por Comisión Obrera de Andalucía (CODANI), contra la Resolución dictada por el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de 14 de diciembre de 1987, que provee por el sistema de libre designación puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, así como contra la tácita desestimación del recurso de reposición interpuesto frente al mismo el 28 de enero de 1989.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 251/89.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 252/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 252/89, interpuesto por Comisión Obrera de Andalucía (CODANI), contra el Decreto 23/1988, de 10 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público de la Junta de Andalucía para 1988, así como contra la tácita denegación del recurso de reposición interpuesto el 30 de marzo de 1988.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 252/89.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 336/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 336/89, interpuesto por D^o M^o del Carmen Enríquez Berciano, contra la Resolución dictada por el Secretario General para la Administración Pública resolviendo el Recurso de Reposición interpuesto contra la denegación de la petición del recurrente sobre homologación de sus retribuciones como funcionaria del Grupo B.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 336/89.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director General, José Roldán Murillo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 371/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 371/89, interpuesto por Comisiones Obreras de Andalucía, contra el Decreto 297/88, de 11 de octubre, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Hacienda y Planificación y contra los Decretos 311/88, de 8 de noviembre y 328/88, de 24 de octubre, por los que se modifican parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 371/89.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 417/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 417/89, interpuesto por D. Alfonso Rodríguez Boti, contra la Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de fecha 19 de noviembre de 1987, por la que se dispone el cese del citado funcionario en el puesto de Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas y sobre la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto por el interesado.

HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 417/89.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 26 de abril de 1989.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 548/89.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo N° 548/89, interpuesto por D^o M^o Teresa García Fernández, contra la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto por la interesada contra la Orden de 11 de noviembre de 1988, por la que se resuelve el concurso de traslado convocada el día 8 de julio de 1987.

HE RESUELTO: